

**ACTAS**  
**DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA**  
**COMPAÑÍA AGUAYAMPE SA**  
**CELEBRADA EL TRECE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIEZ Y SIETE.**

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA  
AGUAYAMPE SA**

En Manabí al trece (13) día del mes de noviembre del dos mil diez y siete (2017), a las 11h30, en el local ubicado en Av. Principal S/N Vía del Espondylus km 78, proceden a reunirse para instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **AGUAYAMPE SA** los siguientes accionistas: 1) El Señor **Nicolás De Guzman Espinel**, que representa seiscientos (600) acciones y, 2) La Srta. **Silvana Maria De Guzman Espinel**, que representa doscientas (200) acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una y dan derecho a un voto por acción de acuerdo a su valor pagado.

Encontrándose presente la totalidad de los accionistas y el gerente general y por lo tanto la totalidad del capital social de la compañía. Actúa en Junta El Señor **Nicolás De Guzman Espinel** en su calidad de accionista y gerente general de la compañía, La Srta. **Silvana Maria De Guzman Espinel** en su calidad de accionista de la compañía, y el Señor **Angelo Rivas** que actúa como Secretario de la misma.

Se procede a elaborar por secretaría la lista de los accionistas presentes y encontrándose reunidos la totalidad de los socios y del capital social, se procede a instalarse en Junta General Ordinaria de accionistas de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 280 de la Ley de compañías, precediéndose así a conocer por medio de secretaría los puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver acerca del informe del Gerente correspondiente al año 2016.
2. Conocer y resolver acerca del informe del Comisario correspondiente al año 2016.
3. Conocer y resolver acerca el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral correspondiente al año 2016.

Conocidos los puntos del orden del día por parte de secretaría, toma la palabra la presidente e informa a la sala acerca del primer punto del orden del día el que versa sobre el informe del Gerente, el cual es aprobado por unanimidad por los accionistas.

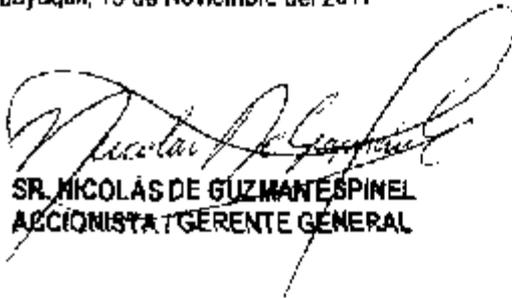
Se pasa inmediatamente al segundo punto del orden del día el que versa sobre el informe del comisario el cual es conocido y aprobado por unanimidad por la sala.

Posteriormente se pasa a conocer el tercer punto del orden del día el que versa sobre el balance económico y el estado de pérdidas y ganancias y dejando por sentado expresamente el reconocimiento de que este año ha sido de madurez y crecimiento para nuestra actividad económica, el cual es conocido y después de las deliberaciones sobre la situación correspondiente es aprobado por la unanimidad de la sala

No habiendo otro punto del orden del día a tratarse en esta sesión, se solicita un receso en el que por medio de secretaria se va a redactar la presente acta, la que una vez terminado el receso es leído a los presentes y aprobado por unanimidad por los accionistas. Se levantó la sesión a las 12h30.- (f) El Señor Nicolás De Guzman Espinel, Gerente General y Accionista; (f) La Srta. Silvana Maria De Guzman Espinel, Accionista; y Señor Angelo Rivas, Secretario.

Certifico que la presente acta es fiel copia de la original que reposa en el libro de actas de la compañía, al que me remito en caso de ser necesario.

Guayaquil, 13 de Noviembre del 2017



SR. NICOLÁS DE GUZMAN ESPINEL  
ACCIONISTA Y GERENTE GENERAL



SRTA. SILVANA MARIA DE GUZMAN ESPINEL  
ACCIONISTA



SR. ANGELO RIVAS  
SECRETARIO DE LA JUNTA